

Acta Asamblea General Ordinaria



Día de la reunión: viernes 23 de febrero de 2024

Hora de la reunión: 17:30 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria.

Lugar de la reunión: Centro Cívico Las Esquinas del Psiquiátrico de Zaragoza

Composición de la mesa:

- Presidente/a: Francisco de la Hera Giménez
- Secretario/a: Clara Alicia Almau Almau

Asisten 13 socios.

Siendo las 18:00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Socios y Socias de la asociación "DiversiVoz Aragón" para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
2. Presentación de la memoria de actividades y el estado de cuentas del año 2023.
3. Hitos logrados por la Asociación durante el año y próximos a alcanzar. Objetivos próximos.
4. Presentación de la renovación de los cargos de la Junta Directiva.
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al Acta de la reunión anterior del 24 de septiembre de 2022 y se aprueba por unanimidad.

2. Presentación de la memoria de actividades y el estado de cuentas del año 2023.

Se da lectura a la memoria de las actividades que se han desarrollado durante el período de enero a diciembre del 2023.

El presidente expone los diferentes proyectos y su estado. Finalmente, es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al estado de cuentas del período 2023 informando que a 31 de diciembre de 2023 el total de patrimonio neto y pasivo es de 606.80 €.

De los Ingresos y Gastos de la asociación con fecha del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, donde se obtiene una diferencia negativa de - 110.37 €.

Los ingresos se han obtenido de las cuotas de los socios.

Los gastos de la asociación se han producido para pago de otros gastos de explotación (arrendamiento cánones, servicios profesionales independientes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, propaganda publicidad y relaciones públicas, otros servicios y otros tributos) como figura en la memoria de actividades.

En total ha existido un gasto de 1238.71 € y unos ingresos de 1128.34 €. Finalmente, es aprobado por unanimidad.

3. Lectura e Hitos logrados por la Asociación durante el año y próximos a alcanzar. Objetivos próximos.

El presidente informa que hemos sido reconocidos como Entidad Ciudadana en Zaragoza con número de registro: 4627 y también como Entidad Social de la Comunidad Autónoma de Aragón con número de registro: 2337.

El presidente expone que la totalidad de los proyectos de la Memoria de Actividades 2023 tienen continuidad en 2024.

- Como son la Actividades que ya están programadas, 4º taller de Autocuidado y las visitas – ocio inclusivas. Se contactará con los ciclos de formación profesional de turismo, con los de prácticas para que nos pudiesen guiar en algunas salidas.
- 3 diciembre, nuestro día de la diversidad con la “quedada andada”
- Se informa de las recientes reuniones de la Junta de Distrito de la Almozara, donde tenemos la sede de la asociación, y de la intención de participar en las fiestas del 15 al 23 de junio del 2024, con observación nocturnas.
- Unive nos ha presentado un presupuesto para implantación de la gestión de protección de datos. Además, tenemos pendientes las charlas sobre patrimonio protegido dentro del convenio de colaboración.
- Se plantean como objetivos a medio y largo plazo:
 - Un gran proyecto sociolaboral “La Voz de la Diversidad”
 - La elaboración de una revista (trimestral o semestral) digital.
 - La Creación de un Centro Especial de Empleo.
- Se ha contactado con la Asociación del Jubilado de la Almozara:
 - Se podría colaborar, y ver de difundir la Asociación.
 - Son personas con gran experiencia, disponibilidad de tiempo y gran capacidad de trabajo.

Tras las intervenciones habidas y las propuestas recogidas, se aprueba por unanimidad el programa mencionado anteriormente incluyendo las propuestas aportadas en esta sesión.

4. Presentación de la renovación de cargos de miembros de la Junta Directiva y las nuevas incorporaciones.

El presidente expone:

Que han renovado los cargos:

- Presidente Francisco de la Hera Giménez.
- Juan Francisco Cebrián Yagüe.

Que ha causado baja:

- La Vocal Elvira Barrado Meléndez,

Que continúan en la junta con cargos intercambiados:

Acta Asamblea General Ordinaria



- Sofía María Román Luján continuara como Vocal
- Clara Alicia Almau Almau continuara como Vicepresidenta.

Y que se ha recibido las candidaturas para cubrir cargos que se necesitan:

- La tesorera Beatriz Rufas Abenoza
- El secretario José Antonio Álamo Aguar.

Finalmente, es aprobado por unanimidad.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION, Código Postal , municipio y provincia	DNI / NIF/NIE	Teléfono contacto	Fecha nombramiento	FIRMA
PRESIDENTE/A	Francisco de la Hera Giménez				24-9-2022	
VIPRESIDENTE/A	Clara Alicia Almau Almau				24-9-2022	
TESORERO/A	Beatriz Rufas Abenoza				23-2-2023	
SECRETARIO/A	José Antonio Álamo Aguar				23-2-2023	
VOCAL 1	Juan Francisco Cebrián Yagüe				24-9-2022	
VOCAL 2	Sofía María Román Luján				24-9-2022	

Los nombrados expresan aceptar los cargos para los que han sido elegidos manifestando que no existe incompatibilidad alguna para su fiel desempeño, entrarán en vigor y ejercitarán sus funciones en la fecha de hoy.

5. Ruegos y preguntas.

La soda Sofía Verónica Villuendas Ronda propone dos proyectos nuevos para su inclusión en la memoria del año 2024.

- Referente a la propuesta Iniciativa legislativa Popular para la elaboración de un proyecto de ley en el cual los particulares puedan beneficiarse igual que las empresas del no pago de cuotas de la Seguridad Social cuando se contrate trabajadores por necesidades de atención especial por discapacidad como, "Apoyo a la contratación para la Atención a las personas dependientes".
- Referente a la propuesta Iniciativa legislativa Popular para la elaboración de un proyecto de ley en el cual se establezca una coordinación entre comunidades cuando personas dependientes tengan que cambiar de domicilio porque sus hijos residan en diferentes comunidades y se les

Acta Asamblea General Ordinaria



preste una atención socio sanitaria de igual calidad, aunque no estén empadronados ellos, pero si sus hijos. Es injusto que solo puedan optar a las urgencias. Es una clara discriminación y negligencia por no atender correctamente a personas dependientes o con discapacidad.

Se propone valorar su incorporación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente/a.

En Zaragoza , a 23 de febrero de 2024

EL/LA SECRETARIO/A (actual)  Fdo.: <u>José Antonio Alamo Aguar</u>	Visto Bueno EL/LA PRESIDENTE/A (actual)  Fdo.: <u>Francisco de la Hera Giménez</u>
--	---

DiversiVoz Aragón